

Guía Docente: Intervención psicopedagógica

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Máster en Psicopedagogía
Año verificación	2025
Especialidad/Mención	
Materia/Módulo	Metodología de la intervención psicopedagógica
Carácter	Obligatorio
Modalidad	Virtual
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Primero
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No precisa

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	Carmen Gallego Dominguez	Correo electrónico	carmen.gallego@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Doctor acreditado	Sí		
Perfil Profesional 2.0	Linkedin Google Scholar		

Profesor	María del Pilar Carrillo Romero	Correo electrónico	mariadel Pilar.carrillo@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	Linkedin Orcid		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Contexto y sentido de la asignatura

La asignatura **Intervención Psicopedagógica** ocupa un lugar central dentro del plan de estudios al proporcionar una visión integral y aplicada de los procesos de orientación e intervención educativa, estableciendo un puente entre los fundamentos teóricos de la psicología y la pedagogía y su puesta en práctica en contextos reales.

Su relevancia se refleja en la estrecha relación que mantiene con disciplinas como Psicología del Desarrollo, Didáctica, Atención a la Diversidad y Orientación Educativa, ya que aporta el marco de actuación desde el cual se aplican de manera práctica los conocimientos adquiridos en dichas asignaturas.

El interés de su temática radica en la oportunidad de analizar y diseñar programas de intervención ajustados a las necesidades de niños, adolescentes y jóvenes, atendiendo a la diversidad, las dificultades de aprendizaje, los trastornos del desarrollo y las situaciones de vulnerabilidad social, a la vez que se promueve el bienestar socioemocional y la inclusión educativa. Asimismo, su carácter innovador se hace evidente en la atención que presta a los retos de la sociedad digital y al papel de la comunidad como agente educativo, lo que la convierte en una asignatura plenamente actual.

Esta materia se vincula de manera especial con la orientación educativa, aportando las competencias necesarias para la planificación, implementación y evaluación de intervenciones psicopedagógicas. Su objetivo fundamental es que los estudiantes sean capaces de diseñar y desarrollar programas de intervención en distintos niveles y contextos educativos, comprendiendo los principios y funciones de la psicopedagogía e integrando estrategias de actuación que favorezcan la inclusión, el aprendizaje y el desarrollo integral.

De esta forma, la asignatura se relaciona directamente con la futura labor profesional de los titulados, preparándolos para desempeñar funciones de orientación, tutoría, asesoramiento y colaboración interdisciplinar en centros escolares, servicios educativos y comunitarios. Además, contribuye de manera decisiva a la formación de un perfil profesional crítico, reflexivo y comprometido, capaz de responder a los desafíos de la educación contemporánea, trabajar con familias y comunidades y garantizar un acompañamiento ajustado a las necesidades de cada persona.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos o contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • CON01: Conocer los principios y las funciones de la intervención psicopedagógica para aplicar la intervención adecuada. • CON04: Aprender los procedimientos de evaluación, de diagnóstico y de orientación en Psicopedagogía para realizar un seguimiento continuo de la persona. • CON05: Conocer y comprender las necesidades específicas de apoyo educativo más frecuentes en el contexto escolar.
Habilidades o destrezas	<ul style="list-style-type: none"> • HAB04: Saber diseñar pautas de observación y analizar las pruebas psicopedagógicas para la mejora de la intervención psicopedagógica. • HAB05: Diseñar, implementar y evaluar medidas específicas de apoyo educativo en la práctica de la psicopedagogía en el ámbito educativo, social y profesional.
Competencias (básicas y generales)	<ul style="list-style-type: none"> • COM02: Elaborar propuestas de intervención psicopedagógica adaptadas a cada situación. • COM03: Desarrollar una comunicación efectiva que permita poder comunicar decisiones profesionales y conclusiones de manera clara tanto a público especializado como no especializado. • COM04: Diseñar programas de inclusión educativa dentro del centro y del ámbito social de la persona, para fomentar su integración. • COM06: Evaluar las necesidades psicopedagógicas, de personas y grupos u organizaciones, tomando en consideración las singularidades del contexto. • COM11: Planificar, organizar e implementar servicios psicopedagógicos.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	Aporta las bases para diseñar e implementar estrategias de intervención psicopedagógica en el contexto educativo. Se analizan modelos de intervención y su aplicación tanto en el aprendizaje académico como en el desarrollo emocional del alumnado, con especial atención a la convivencia escolar.
Contenidos	<p>La asignatura Intervención Psicopedagógica proporciona las bases para diseñar, planificar e implementar estrategias de intervención en el contexto educativo. Se abordan distintos modelos de intervención y su aplicación tanto al aprendizaje académico como al desarrollo emocional del alumnado, prestando especial atención a la convivencia escolar, la inclusión y la atención a la diversidad.</p> <p>Unidad Didáctica 1: Fundamentos de la intervención psicopedagógica Se presentan los conceptos, principios y modelos básicos de la intervención psicopedagógica, proporcionando la base teórica para la práctica profesional en distintos contextos educativos.</p> <p>Unidad Didáctica 2: El proceso de intervención psicopedagógica: planificación, diseño y evaluación Se analiza el ciclo completo de la intervención, desde la evaluación de necesidades hasta la planificación, implementación y valoración de programas, incorporando estrategias de mejora continua.</p> <p>Unidad Didáctica 3: Estrategias de intervención en contextos educativos Se estudian las estrategias y programas de intervención aplicables en educación infantil, primaria, secundaria y universitaria, incluyendo planes de acción tutorial, orientación académica y convivencia escolar.</p> <p>Unidad Didáctica 4: Intervención psicopedagógica en contextos específicos Se abordan intervenciones especializadas en casos como trastornos del espectro autista, TDAH, trastornos de ansiedad, problemas del lenguaje y dificultades derivadas de factores sociales, enfocándose en métodos prácticos y adaptaciones.</p> <p>Unidad Didáctica 5: Intervención psicopedagógica en niños con discapacidad Se exploran programas de intervención dirigidos a niños con discapacidad intelectual, auditiva, visual y motora, promoviendo su autonomía, aprendizaje, bienestar emocional y participación social.</p> <p>Unidad Didáctica 6: Educación y sociedad digital: escuela, comunidad e intervención sociocomunitaria Se analiza el papel de la escuela y la comunidad en la era digital, fomentando el uso responsable de las tecnologías y la planificación de intervenciones sociocomunitarias que promuevan la inclusión y el bienestar social.</p>

METODOLOGÍA

Métodos y actividades formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje

Se parte desde una perspectiva constructivista del proceso de enseñanza y aprendizaje, donde el alumno es el máximo protagonista de su aprendizaje con una frecuente retroalimentación del docente. Partiendo de esta perspectiva metodológica, la asignatura se estructura de la siguiente manera:

1. Ofrecer actividades de autoevaluación a lo largo de la unidad didáctica, que favorece las habilidades metacognitivas necesarias para monitorizar su propio proceso del aprendizaje.
2. Retroalimentación continua docente-alumno que le permita avanzar conjuntamente en la construcción de significados compartidos.

Los alumnos que escojan la **Evaluación Continua (EC)** como modalidad de evaluación deberán realizar las siguientes tareas a lo largo del trimestre:

- **Cuestionarios de evaluación:** preguntas cortas de respuesta múltiple sobre los contenidos y procedimientos de la unidad didáctica. Las preguntas serán literales e inferenciales para asegurar una comprensión profunda de los contenidos. Esto se realizará en las unidades didácticas 1 y 3.
- **Proyecto de intervención psicopedagógica:** se propone al alumno escoger un colectivo de los trabajados en el contenido de las unidades didácticas 4, 5 y 6 y desarrollar un breve proyecto de intervención psicopedagógica, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en las unidades didácticas 4, 5 y 6. La unidad 6 proporcionará el enfoque de inclusión y participación de la comunidad y la sociedad así como un apoyo de las tecnologías al proyecto de intervención psicopedagógica que desarrollen.

Los alumnos que escojan la **Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)** como modalidad de evaluación deberán realizar la siguiente tarea a lo largo del trimestre:

- En el caso de optar por la opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

García-Sánchez, J. N. (2003). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Pirámide.

Este libro ofrece un análisis exhaustivo de la intervención psicopedagógica en diversos trastornos del desarrollo, incluyendo el trastorno del espectro autista (TEA), el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), los trastornos del lenguaje y la comunicación, y las dificultades originadas por factores sociales. El autor aborda cada trastorno desde una perspectiva multidisciplinar, integrando enfoques conductuales, cognitivo-conductuales, sistémicos y comunitarios. Además, se exploran estrategias de intervención adaptadas a las necesidades específicas de los niños, promoviendo su inclusión, autonomía y bienestar emocional. Este enfoque se alinea con las temáticas de las unidades 4 y 5 de la asignatura, centradas en la intervención en contextos específicos y en niños con discapacidad.

Repetto, E. (Dir.). (2002). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica (Vol. I): Marco conceptual y metodológico*. UNED.

En este volumen, Repetto y colaboradores presentan una visión integral de la orientación y la intervención psicopedagógica, abordando modelos teóricos y enfoques prácticos aplicables en diversos contextos educativos. Se profundiza en la planificación y evaluación de programas de intervención, así como en las estrategias de orientación y

asesoramiento en el ámbito escolar. La obra destaca la importancia de la colaboración entre profesionales y la comunidad educativa para promover una intervención efectiva y adaptada a las necesidades de los estudiantes. Este contenido es relevante para las unidades 1, 2 y 3 de la asignatura, que tratan sobre los fundamentos, el proceso y las estrategias de la intervención psicopedagógica.

Bibliografía complementaria

Castillo-Bustos, M. R., & Núñez-Naranjo, A. (2023). La psicopedagogía y los ámbitos de acción de los psicopedagogos. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 7(16(e)), 1-15. <https://www.retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/473>

Herreras, E. B. (2004). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica: modelo de intervención por servicios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 34(1), 1-12. <https://rieoei.org/rie/article/view/2950>

De la Oliva, D., Martín, E., & de Medrano, C. V. (2005). Modelos de intervención psicopedagógica en centros de educación secundaria: identificación y evaluación. *Infancia y Aprendizaje*, 28(2), 115-139. <https://doi.org/10.1174/021037005774431358>

Valladares, A. L. R., Urdanivia, Y. D., Zerquera, L. D. C. T., & Egües, M. A. P. (2020). El proceso de intervención psicopedagógica en el ámbito educativo. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 45-51. <https://doi.org/10.37916/rmca.v3i2.142>

Valdés, M. T. M. (2003). Estrategias de aprendizaje: bases para la intervención psicopedagógica. *Revista de Psicopedagogía*, 20(62), 136-142. <http://www.revistapsicopedagogia.com.br/exportar-pdf/457/v20n62a06.pdf>

Santos Rego, M. A., Lorenzo Moledo, M., & Priegue Caamaño, D. (2019). La mejora de la participación e implicación de las familias en la escuela: Un programa en acción. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(3), 93-107. <https://doi.org/10.6018/reifop.389931>

Gómez, E., & Kotliarenco, M. A. (2010). Resiliencia familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de Psicología*, 19(2), 103-131. <https://www.redalyc.org/pdf/264/26416966005.pdf>

Bisquerra, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Estudios Sobre Educación*, 11, 9-25. <https://doi.org/10.15581/004.11.24332>

Álvarez González, M., & Bisquerra Alzina, R. (1996). Modelos de intervención en orientación. En R. Bisquerra & M. Álvarez (Coords.), *Manual de orientación y tutoría* (pp. 331-351). Barcelona: Praxis.

Álvarez Rojo, V., García Jiménez, E., Gil Flores, J., Martínez Clares, P., Romero, S., & Rodríguez Santero, J. (2002). *Diseño y evaluación de programas*. Madrid: EOS.

Otros recursos

Orientación Educativa y Orientación Psicopedagógica

Un blog que explora los orígenes, propósitos y modelos de la orientación educativa y psicopedagógica dentro y fuera del ámbito escolar, con reflexiones útiles para profesionales en formación y ejercicio.

aucaledu.com

Blog de orientación psicopedagógica

Espacio con contenido sobre aprendizaje cooperativo, neurodesarrollo, educación emocional, orientación vocacional y más, dirigido a orientadores, psicopedagogos, psicólogos y familias.

blogorientacionpsicopedagogica.blogspot.com

Blog de Educación y Psicopedagogía de Juan José Millán

Reflexiones profundas vinculadas a dificultades de aprendizaje, TDAH, neuroeducación, estrategias de aula, orientadas a docentes y orientadores.
[Blog de Juan José Millán](#)

COMENTARIOS ADICIONALES